

Santiago, 20 de abril de 2018
Carta N° 48 C.M.F.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Hecho Esencial Administradora del Fondo para la
Bonificación por Retiro Voluntario Cajalosandes
S.A.**

De mi consideración:

Informo a Ud., en conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045, y de acuerdo con lo establecido en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, el siguiente hecho esencial respecto a esta Administradora.

La Junta Ordinaria de Accionistas en su sesión N° 12 de fecha 19 de abril de 2018, ha acordado renovar el Directorio, por lo que éste queda compuesto por los siguientes señores Directores:

- Nelson Rojas Mena
- Roberto Carter Santa María
- Carlos Geerds Zúñiga
- Guido Acuña García
- Jaime Henríquez Correa

Saluda atentamente a usted.



Luis Fischer Levancini
Gerente General

Administradora del Fondo para la Bonificación por Retiro Voluntario Cajalosandes S.A

NRM/AMH/CGZ/FSC/PMN
c.c.:  Fiscalía
Archivo